
	ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD (Sector A, B, C y D) Y A DELEGADOS/AS DE CURSO Y/O GRUPO Facultad de Empresa Finanzas y Turismo 2024-2025	
---	---	---

RESOLUCIÓN Nº 06/2024 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EMPRESA FINANZAS Y TURISMO DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA QUE SE PROCEDE A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS EN LAS ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD (CUATRO SECTORES).

Conforme al acta de escrutinio remitida por la Secretaria General de la Uex, una vez finalizado el plazo para la emisión del voto electrónico, y a tenor de los plazos fijados en el calendario electoral por la Junta Electoral de la Universidad (Resolución nº. 34/2024 de la Junta Electoral de la Universidad de 31 de octubre), se procede a la proclamación PROVISIONAL como miembros electos a los siguientes candidatos:

MIEMBROS ELECTOS PROVISIONALES DE LA JUNTA DE FACULTAD DEL SECTOR A:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
1	PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA	25
2	GARCÍA BERZOSA, MARÍA JOSÉ	20
3	MIRANDA DEL POZO, ARACELI	20
4	CABALLET LÁZARO, MARÍA ANTONIA	19
5	RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL	18
6	BARRENA GARCÍA, MANUEL	17
7	SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL	17
8	HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL	16
9	FOLGADO FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	14
10	ÁLVAREZ GARCÍA, JOSÉ	13
11	GARCÍA GARCÍA, YOLANDA	13
12	SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO	13
13	ARIAS NICOLÁS, JOSÉ PABLO	12
14	CABEZAS HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	12
15	CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA	11
16	GALAPERO FLORES, ROSA MARÍA	10
17	BLANCO GREGORI, ROCÍO (sorteo)	9

LISTA DE RESERVA PROVISIONAL DEL SECTOR A

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
18	GUTIÉRREZ PÉREZ, CRISTINA (sorteo)	9
19	ROBINA RAMÍREZ, RAFAEL	7
20	COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS	7
21	LÓPEZ-MOSQUERA GARCÍA, NATALIA	6
22	FERNÁNDEZ PORTILLO, ANTONIO	5
23	CAMPÓN CERRO, ANA MARÍA	1

MIEMBROS ELECTOS PROVISIONALES DE LA JUNTA DE FACULTAD DEL SECTOR B:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
1	CASTELLANO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	11
2	JURADO RIVAS, JOSÉ CARLOS	10
3	MARIÑO ROMERO, JOSÉ MANUEL	9
4	RODRÍGUEZ RANGEL, MARÍA CRISTINA (sorteo)	7

LISTA DE RESERVA PROVISIONAL DEL SECTOR B

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
5	LÓPEZ SALAS, SERGIO (sorteo)	7
6	FERNÁNDEZ TORRES, YAKIRA (sorteo)	7
7	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, MILAGROS	6
8	HIDALGO MATEOS, ANTONIO	5
9	RAMOS VECINÓ, NURIA	4
10	ALMODÓVAR GONZÁLEZ, MANUEL	3
11	NIEVES PAVÓN, SERGIO	2
12	MIRÓN SANGUINO, ÁNGEL SABINO	1
13	PAULE VIANEZ, JESSICA	1
14	CALZADO BARBERO, MARÍA	0
15	DI CLEMENTE , ELIDE	0

MIEMBROS ELECTOS PROVISIONALES DE LA JUNTA DE FACULTAD DEL SECTOR C:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
1	López González, Sandra (Delegada)	105
2	Muriel Hernández, Clara (Subdelegada)	91
3	González González, Belén	76
4	Quijada Martín, Judith	62
5	López López, Álvaro	60
6	Sánchez Domínguez, Eduardo	58
7	Sabido López, Samuel Lijaem	53
8	Morcillo Fernández, David	48
9	Herrera Reyes, Carlos	47
10	Márquez Mateo, Alejandro Jorge	44
11	Chávez Saavedra, Víctor	41
12	Gutierrez Rosado, Alberto	32
13	Gallego Eugenio, Antonio	29

LISTA DE RESERVA PROVISIONAL DEL SECTOR C

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
14	González Cruz, Javier Ignacio	25
15	Márquez Bermejo, Juan José	16

MIEMBROS ELECTOS PROVISIONALES DE LA JUNTA DE FACULTAD DEL SECTOR D:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
1	HIERRO PULIDO, LAURA	7
2	FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, JOSÉ	6
3	GONZÁLEZ IGLESIAS, MANUEL	4
4	MOHEDAS MARTORÁN, MARÍA ELSA	3

LISTA DE RESERVA PROVISIONAL DEL SECTOR D

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº. DE VOTOS
5	MARTÍN VIDAL, MARÍA PILAR	2

Además, provisionalmente, **Dña. Sandra López González** es proclamada delegada y **Dña. Clara Muriel Hernández** subdelegada del centro.

Los empates se han dirimido por sorteo que se ha celebrado en este mismo momento, en la secretaria administrativa del centro de forma pública. Contra esta proclamación provisional de los resultados de las elecciones a Junta de Facultad (cuatro sectores), según marca el calendario electoral (Resolución nº. 34/2024 de la Junta Electoral de la Universidad de 31 de octubre), se podrán interponer recurso los días 11, 12 y 13 de noviembre en el Registro de la Facultad o en cualquiera de los Registros Generales de la UEx.

Según el art. 69.2 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, **UNA MISMA PERSONA NO PODRÁ FORMAR PARTE DE MÁS DE UNA JUNTA DE FACULTAD**, por lo que será responsabilidad de esta, presentar su renuncia a la Junta de Facultad que determine.

Según el art. 62.1.d del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, una vez constituida la Junta de Facultad sólo podrán adquirir la condición de miembro nato los profesores/as e investigadores cuyo ingreso en la misma no haga descender por debajo del 51 por ciento el número de los miembros que pertenezcan al sector A.

En Cáceres, a 08 de NOVIEMBRE de 2024

Presidente y secretaria

Vocal sector A

Vocal sector B

Fdo. Adelaida Ciudad
Gómez

Fdo: David Morcuende
Sánchez

Fdo: Lucía Mateos Romero

Vocal sector C

Vocal sector D

Fdo: Mónica Arias Cortés

Fdo: Jaime Jaraquemada Díez-Madroño